

HAMMONIA S.A.

POLITICAS CONTABLES

La Compañía Hammonia S.A. fue constituida mediante escritura pública celebrada el 25 de marzo de 1991 en el cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil bajo el No.707, tomo 122 del 19 de abril de 1991, cuya actividad económica es la compraventa, permuta, arrendamiento de viviendas y oficinas, administración de inmuebles propios y ajenos.

Con el fin de dar cumplimiento a lo que dispone la Superintendencia de Compañías en sus resoluciones No. 08.G.DSC del 20 Noviembre del 2008, y la Resolución SC.DS.G.09.006 del 17 de diciembre del 2009, se adoptaran las siguientes políticas para cumplir con las Normas Internacionales de Información Financiera.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de Diciembre del 2017 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan los estado financieros.

El sistema contable en el cual se registrará las operaciones de la Compañía será el Focal Point.

- El efectivo y Equivalentes de Efectivo: Comprende el efectivo disponible y depósitos a las vista en bancos de libre disponibilidad.
- Cuentas por Cobrar: De acuerdo a las políticas internas de Hammonia S.A., no existen créditos mayores a 15 días, por lo tanto al momento del cierre anual se evaluará los valores que queden pendientes y de ser el caso se realizará el cálculo del deterioro del valor en el tiempo.
- Propiedad Planta y Equipos: Las adquisiciones superiores a \$750,00 será considerado Activo Fijo y se depreciarán de acuerdo a los siguientes porcentajes:
 - Inmuebles (excepto terrenos), 5% anual.
 - Instalaciones, maquinarias, equipos y muebles 10% anual.
 - Vehículos, equipos de transporte 20% anual.
 - Equipos de cómputo y software 33% anual.
- a) La valuación de las propiedades planta y equipos se realizarán cada 5 años a través de un perito evaluador calificado, de ser necesario.
- Cuentas por Pagar: Mantener un periodo promedio de pago no mayor a 30 días.
- Beneficios Sociales: Las provisiones y el pago correspondientes a los beneficios de empleados se realizarán de acuerdo al código laboral.

- **Impuestos Fiscales:** Las cuentas de Impuestos Fiscales se llevarán de acuerdo a las normativas tributarias vigentes cuando se realice cada cierre de ejercicio económico.
- **Reserva Legal:** De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía deber apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para la distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber perdidas.
- **Reserva Facultativa:** Corresponde a apropiaciones de las utilidades que se generan cada año y son de libre disponibilidad, previa disposición de la Junta General de Accionistas.

Estas políticas contables se aplicarán a partir del año 2017 y de ser el caso se revisarán anualmente, de acuerdo al giro del negocio y a los cambios que se puedan producir para la aplicación de NIIF.

Notas a los Estados Financieros por el año terminado al 31 de Diciembre del 2017

1. Efectivo y Equivalente de efectivo:

		31/12/2017	31/12/2016
Caja Chica		20.00	20.00
Bancos	(1)	118,845.23	109,107.48
	Total	118,865.23	109,127.48

(1) Corresponde a valores mantenidos en la cuenta corriente de bancos locales.

2. Impuestos por cobrar:

		31/12/2017	31/12/2016
Crédito tributario Imp. Renta		19,179.77	9,483.72
	Total	19,179.77	9,483.72

3. Propiedad, Planta y Equipos:

	SALDO AL 01-01-2017	INCREMENTO ADICIONES Y MEJORAS	BAJAS VENTAS CESIONES RETIROS	SALDO AL 31-12-2017
<u>COSTO</u>				
TERRENOS	468,457.16	-	-	468,457.16
EDIFICIOS	1,001,935.00	-	-	1,001,935.00
SUB TOTAL	1,470,392.16	-	-	1,470,392.16
<u>DEPRECIACION ACUMULADA</u>				
EDIFICIOS	712,525.23	50,096.64	-	762,621.87
SUB TOTAL	712,525.23	50,096.64	-	762,621.87
TOTAL	757,866.93			707,770.29

4. Cuentas y Documentos por Pagar:

	31/12/2017	31/12/2016
Proveedores Locales	6,885.25	7.34
Total	6,885.25	7.34

5. Gastos Acumulados por Pagar:

	31/12/2017	31/12/2016
Bono Estudiantil	330.70	610.00
Bono Navideño	268.75	602.21
Vacaciones por Pagar	-	4,612.52
Total	599.45	5,824.73

6. Impuestos y Otras Obligaciones Legales por Pagar:

	31/12/2017	31/12/2016
Imp. a la Renta Retenido a Terceros	57.65	46.82
Imp. a la Renta Retenido a Empleados	327.69	446.60
Iva por Pagar	366.04	489.80
Imp.al Valor Agregado Ret.a Terceros	86.40	-
Planilla de Aportes al IESS por Pagar	1,128.59	1,128.52
Total	1,966.37	2,111.74

7. Inversiones a Largo Plazo:

Valor corresponde a la inversión que la Compañía mantiene en Transholding S.A. equivalente a 4,950 acciones a US. 100 cada una y cuyo porcentaje de participación es del 99%.

8. Capital Social:

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2017 es de US.500.000 que corresponde a 5.000 acciones ordinarias y nominativas de un valor de US.100 cada una.

9. Impuesto a la Renta:

De acuerdo al artículo 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible.

Las Leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de utilidades liquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta. La Compañía no tiene personal en relación de dependencia, por lo que no aplicó la distribución del 15% de sus utilidades.

La base del cálculo para determinar la base imponible del impuesto a la renta de la compañía fue la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Resultado del ejercicio	(32,170.10)	(88,557.88)
Más: Gastos no deducibles locales	19,809.13	15,243.32
Base imponible del impuesto a la renta	<u>(12,360.97)</u>	<u>(73,314.56)</u>
Anticipo determinado de Impuesto a la renta	9,241.65	7,203.07
Anticipo pendiente de pago	9,241.65	-
Menos: Rebaja del saldo del anticipo	9,241.65	-
Anticipo por pagar luego de rebaja	-	-
 <u>Determinación de Impuesto:</u>		
Anticipo reducido correspondiente al ejercicio fiscal declarado	-	7,203.07
Impuesto a la renta causado	-	-
Impuesto Definitivo	-	7,203.07
Menos:		
Retenciones en la fuente	9,696.00	6,462.79
Impuesto años anteriores (retenciones)	9,483.72	10,224.00
Saldo a favor del contribuyente	<u>19,179.72</u>	<u>9,483.72</u>

De acuerdo al suplemento del Reg. Oficial 135 del 7 de diciembre del 2017 la compañía está exenta del 100% del saldo del anticipo del impuesto a la renta correspondiente al año 2017 ya que sus ingresos brutos anuales son menores a \$500.000 de los Estados Unidos de América.

10. Ingresos:

Los ingresos corresponden principalmente al valor que se cobra por el arrendamiento de oficinas en el edificio Hammonia situado en la avenida Amazonas y Río Palora en la ciudad de Quito.

11. Costos y Gastos:

Los costos y gastos de la compañía corresponden a los generados para el mantenimiento y funcionamiento del edificio constituidos de la siguiente manera.

	31/12/2017	31/12/2016
Costo de Personal	80,680.48	78,907.64
Gasto de Operación y Propiedad	2,077.97	2,579.73
Gastos Generales y Administrativos	14,274.62	85,949.20
Gastos Financieros y Profesionales	6,240.39	3,930.57
Total	<u>103,273.46</u>	<u>171,367.14</u>

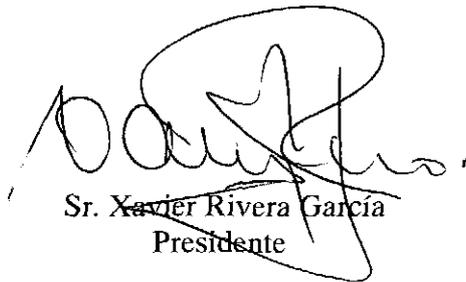
12. Saldos y Transacciones con Compañías y Partes Relacionadas:

	Al 31 de Diciembre del	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Ventas:</u>		
Transoceánica Cía. Ltda.	108,000.00	114,600.00
Transsky S.A.	13,200.00	13,200.00
	<u>121,200.00</u>	<u>127,800.00</u>

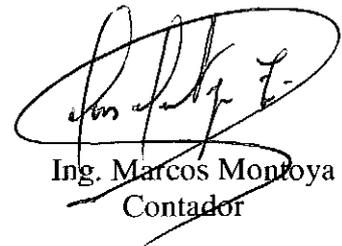
Las transacciones con partes relacionadas se han efectuado en condiciones similares a las que normalmente se realizan en el mercado

13. Hechos subsecuentes:

Entres el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, no han ocurrido eventos o circunstancias que, en opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la presentación de los estados financieros o que requieran ser revelados.



Sr. Xavier Rivera García
Presidente



Ing. Marcos Montoya
Contador